

EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1872.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 2 pesetas.—Provincias.—Un trimestre, 7,50 anticipados; 8,50 haciéndola por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 id.; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.; id.—Estranjero: Francia, 15 id.; Bélgica, Italia y Suiza, 17 id.; Portugal, 10 id.; id.—América, 19 id.; id.—Alemania, Holanda y demás países del Norte, 21 id.; id.—América y Asia, 25 id.; id.

AÑO 1.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, segundo, y en las librerías de Duran, Bailly-Baillière, Cuesta y Medina y Navarro.
En provincias, Ultramar y extranjero, en las principales librerías.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

NÚM. 12

EDICION DE MADRID.

LA CUESTION DEL DIA.

Se han desoido por el gobierno radical las quejas que energicamente viene formulando la opinion sobre su política en las provincias de Ultramar, y se han desoido en unos momentos los menos propicios para echar combustible á la hoguera de nuestras discordias en la Península, y los más adecuados para atizar la que arde, ya latente, ya ostensible, en Puerto-Rico y en Cuba. Sin duda los ministros han querido pagar tributo á las costumbres de la Convencion francesa, antes que á razones de prudencia, y han dicho, presumiendo de fanáticos revolucionarios: «sálvese los principios y perezan las colonias.» Y hacemos de propósito derivar esta resolución de móviles puramente políticos, porque á suponer que la mano de naciones extrañas anduviera en el asunto, no encontraríamos palabras bastante fuertes con que anatematizar su degradacion y su cobardia.

El gobierno radical, muy propenso á hacer de todas las cosas cuestion de amor propio, se ha encontrado con que la opinion general del país, y con que los intereses de poblaciones importantísimas, repugnaban los propósitos que se le atribuían. Esto hubiera sido bastante, á tener prudencia, para reprimir en lo posible sus anárquicos impulsos, y para poner por lo menos, en la balanza de un nuevo examen, problemas capitales que no conviene fiar á la irreflexion.

Pero los radicales, que hacen siempre todo lo contrario de lo que conviene á la paz pública, y de lo que cuadra á sagrados intereses, resolvieron hacerse sordos á clamores, tan agudos como patrióticos, publicando por toda respuesta en la Gaceta de ayer el decreto por el que, conforme á una de las disposiciones transitorias de la ley municipal de la Península, se aplica á Puerto-Rico, con algunas modificaciones, el proyecto de ley del mismo orden formado por la comision que nombraron al efecto las Cortes Constituyentes.

Por fin el gobierno ha tenido la audacia insolita de librar la batalla á la opinion pública. ¿Quién ha sido esta vez el vencedor? ¿Quién el vencido? Pronto nos lo dirán los acontecimientos, acaso de una manera triste y elocuente. El decreto sobre ayuntamientos de Puerto-Rico, que dicho sea de paso, no ha satisfecho á tyrios ni troyanos, ha sido el principio de la temeraria campaña reformista emprendida por el gabinete radical.

No es nuestro ánimo aumentar la agitacion que hoy domina, á consecuencia de la conducta proclamada y ya puesta en práctica por el actual ministerio, desdenando lo que exigen el patriotismo, la integridad de la naci6n y el imperio de las circunstancias. Pero no podemos menos de llamar la atencion acerca de las funestas consecuencias que inevitablemente se provocarán en Cuba como resultado de las innovaciones preparadas para Puerto-Rico, y que debieran y deben aplazarse para dias bonancibles y normales.

Si al decreto sobre ayuntamientos, desautorizado hasta por el general Baldrich, por estemporáneo é inoportuno sigue la separacion de mandos en la pequeña Antilla, ya no podrá haber la menor duda de que el gabinete radical se ha propuesto el menguado abandono de los últimos restos de nuestro antiguo imperio colonial. Creemos, sin embargo, que ha de hallar serias dificultades en su camino, nacidas de las prevenciones y desconfianzas que ha despertado en la opinion pública.

DISCUSION DEL PRESUPUESTO.

Ha sido aprobado el presupuesto de ingresos, no como el ministro de Hacienda lo presentó, sino introduciendo grandes reformas la comision, y votándose por los diputados muchas é importantes enmiendas, de manera que puede decirse que el plan del Sr. Ruiz Gomez, muy designado ha salido de la discusion.

En nuestros anteriores artículos expusimos los puntos más principales que habian sido debatidos y las modificaciones hechas en la contribucion territorial y en otros impuestos; hoy hemos de señalar á la consideracion de nuestros lectores que los discursos pronunciados por los diversos partidos de que se compone la Cámara, todos han tenido por norte y fundamento en su argumentacion, evidenciar lo exajerado de algunos impuestos, lo falso de las cifras que se fijan, lo extraño y anómalo de aceptar tributos como el de las herencias directas, el de las tarifas de ferro-carriles, el transitorio sobre artículos coloniales y otros que parecia debian rechazarse los economistas que figuran en el ministerio y en la comision.

De los bancos republicanos, como de los radicales y alfonsinos, han salido elocuentes protestas contra un presupuesto de ingresos del que se quiere obtener 340 millones de pesetas, ó sean 2.160 millones de reales, no á virtud de un sistema tributario regular y justo, en el que resaltase la inteligencia y la moderacion, sino á virtud de multiplicar los impuestos, estén ó no estén en armonía con la costumbre y con la riqueza del país.

La comision encargada de defender el dictámen, ha tenido constantemente que acudir, como único razonamiento, como base de su defensa, el que las necesidades del Tesoro exigen prescindir de escuela, abdicar de principios y olvidar de promesas y ofrecimientos solemnes para elevar los recursos y contar con medios bastantes para subvenir á las necesidades del Estado.

Esta argumentacion no puede llevar el convencimiento al ánimo de nadie que examine con algun cuidado el presupuesto de ingresos y conozca el estado del Tesoro, no tiene defensa por más que se

acuda á todo género de sofismas, el que la propaganda sea víctima del fisco que le grava con el 24 por 100 de su capital imponible, que la industria se aniquile bajo el peso de excesivas cuotas, que el comercio se debilite con tanta y tan variada tributacion, que el empleado del Estado, de los ayuntamientos, diputaciones y particulares se le descuenten una gran parte de su haber, todo ello responde á un sistema que, como todo lo que es exajerado, no puede prevalecer, ni tampoco dar el resultado que se prometen sus autores.

Si, lo que no es de esperar, se obtuviesen los ingresos que se fijan en el presupuesto discutido y aprobado, tampoco se habria salvado el Tesoro, ni dominado la crisis financiera que tanto importa resolver, por cuanto los gastos exceden á los ingresos en considerable cantidad, y lo que es más grave, el déficit que pesa sobre el Tesoro asciende á 1.800 millones, apesar del importe de la emision de consolidado y de billetes hipotecarios.

De forma que razon de sobra asiste á los que protestan contra la gestión financiera de los radicales, que conduce al país á la ruina y á la deshonra, ya porque la mano opresora del fisco arrebató la mayor parte de los productos, cuanto porque á pesar de ello no puede cumplir el Estado los graves compromisos contraídos.

Tiempo y espacio nos habia de faltar si á enumerar fuésemos los argumentos aducidos por los oradores que han combatido el presupuesto de ingresos.

Han sido objeto de severos cargos el consignar como productos de la contribucion industrial 27.513.000 pesetas, cuando el año anterior, segun los estados de recaudacion publicados en la Gaceta, sólo ingresaron por este impuesto 20 millones; se fijan por inscripciones de derechos reales 22 millones, cuando apenas la mitad se ha recaudado; por impuestos indirectos 86 millones, siendo así que todos sabemos el fraude que se comete en los puertos y fronteras; por tabacos 79 millones, olvidándose que en el año anterior no alcanzó lo ingresado á 66 millones. Razon tenia el Sr. Tutau al afirmar en su discurso que el presupuesto de ingresos no solamente era defectuoso y obedecía á un sistema irregular y anómalo, sino que, tambien era falso, pues que se queria aparentar como un total de productos en las contribuciones y rentas públicas, que distaba mucho de la verdad y de la exactitud, y por lo tanto, la nivelacion que se indicaba era engañosa, y el saldo entre los gastos y los ingresos muy considerable.

En la discusion habida ha ocurrido un hecho del que no ha habido ejemplo en tiempo alguno: el gobierno ha estado ausente del Congreso, y lo que es más raro, el ministro de Hacienda ha dejado pasar toda clase de cargos y de censuras á sus actos, sin haber contestado á ninguno, sin haber estado en su puesto, sin haber pronunciado una sola palabra en los importantes debates que ha producido el proyecto de ley del presupuesto de ingresos.

Se aceptaban unas enmiendas, se rechazaban otras, se modificaban algunos artículos, se variaban otros, se bajaban partidas importantes de las consignadas, se elevaban otras, y todo se hacia sin conocer el criterio del ministro, sin saberse si eran ó no convenientes las reformas y alteraciones, y habia que atemperarse á lo que la comision exponia, muchas veces con recelo, y casi siempre con timidez; el país habria comprendido, porque la experiencia lo ha demostrado, que en tiempos radicales el ministro de Hacienda no es necesario; que los presupuestos, clave y fundamento de toda la gestión financiera, se han estado discutiendo por espacio de quince dias, y ni uno solo ha estado el ministro presente, ni ha pronunciado una sola palabra en defensa de su obra y de sus actos, duramente censurados por todos los diversos partidos de la Cámara.

Este proceder, extraño é inusitado, no podemos apreciarlo en su verdadero valor; pero ciertamente, ó revela no tener verdadero conocimiento de lo que se discute, ó no poderlo defender, ó un menoscabo á lo más importante de un país, que es la Hacienda, lo cual no podemos creer en el Sr. Ruiz Gomez.

Muy en breve empezará la discusion del presupuesto de gastos, si la comision, como es de suponer, termina su cometido, á no ser que sean exactos los rumores, algun tanto extendidos, de que se aprobarán por autorizacion, de cualquier manera, discutiéndose ó no, ya nos ocuparemos de su examen y expondremos á la consideracion de nuestros lectores, á qué han quedado reducidas las economías ofrecidas por los radicales en la oposicion, y que no han podido realizar en el poder.

El país comprenderá el valor que ha de dar á las promesas y ofrecimientos de un partido que sólo deseaba el mando para fallar á todos sus pactos, aun los más solemnes, y que mucho le sirvieron para alcanzar los puestos que hoy ocupa, no ciertamente para ventura de la naci6n.

EMPRÉSTITO.

Desgraciadamente no se han confirmado las noticias que tenia el gobierno, y que el viernes comunicó á la Cámara el presidente del Consejo, de haberse cubierto tres veces el empréstito de los 1.000 millones. Los telegramas que ayer se han recibido del extranjero, y las declaraciones hechas en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, de que en otro lugar damos cuenta, dicen que la suscripcion se ha cubierto, pero con un exceso únicamente de la cuarta parte de la cantidad señalada.

Sentimos que el resultado no haya sido tan lionsero para nuestro crédito como el gobierno esperaba, y como daban á entender las comunicaciones y los partes del representante de España en Londres, quien en esta ocasion no ha debido dejar muy complacido al Sr. Ruiz Gomez en cuanto á la exactitud de sus noticias y de sus cálculos oficiales.

Lo sentimos, porque anteponiendo, como anteponemos siempre, á toda otra mira política, los grandes intereses del país, comparamos ese resultado con el que acaba de obtener la Francia en otra operacion análoga, á raiz de una guerra desoladora para ella, y cuando están recientes aun los recuerdos de sus desgracias y de sus desastres interiores. Y si nuestro crédito en las plazas donde la suscripcion ha estado abierta, lo decimos con dolor, no ha inspirado toda la confianza, ni ha encontrado todo el apoyo que el gobierno se prometia, tampoco dentro del corazón de la patria podemos vanagloriarnos del éxito, y eso que las arterias de la ri-

queza pública se han dilatado de algunos años á esta parte.

Esto, más que en los males de nuestra administracion y en el estado de la Hacienda, consiste, en primer término, en las convulsiones diarias que ocurren, en el malestar profundo que se nota y en la poca fé que inspiran esas debilidades y esas amalgamas del gobierno con elementos anárquicos, y la indignacion que causan esos rompiamientos con partidos y con clases que son siempre una gran esperanza en todos los países.

Ya en otros artículos, y muy especialmente en el que publicamos en el primer número de EL GOBIERNO, hemos manifestado nuestra opinion sobre el estado de la Hacienda y los medios que consideramos necesarios para encauzarla por otros senderos, y para aplicarle otros procedimientos que los que ha puesto en práctica el partido radical desde su advenimiento al poder.

No queremos, pues, detenernos en este punto, porque no era ese nuestro objeto y porque no deseamos que nuestras censuras y nuestras palabras se interpreten en estos momentos como un alarde de satisfaccion, que no tenemos, ó como un acto de amor propio, que tampoco sentimos.

Los telegramas recibidos ayer sobre el resultado del empréstito en los mercados extranjeros, son los siguientes:

1. Londres 12 (á las once y treinta y de la mañana).—Espero una suscripcion brillante, á pesar del mal estado del mercado y de los obstáculos que V. E. conoce. Importantes casas suscribirán sumas de importancia.

2. Londres 12 (á las cuatro y treinta dos de la tarde).—A las tres suscripcion asciende á un millón 600.000 libras. Creo que suscribiré todo el empréstito. Aquí el empréstito gana de medio á tres cuartos de prima.—Moret.

3. Paris 12 (á las seis y cuarenta y cinco de la tarde).—Segun telegrama de Londres de las tres, el empréstito será allí suscrito completamente, y hace de un medio á tres cuartos prima en Amsterdam. A las doce, la suscripcion ascendia á 30 millones nominales. A esta hora (cuatro y media), no tengo noticias de los demás puntos del extranjero.—Tejada.

4. Páris 14 (á las una y doce de la tarde).—La suscripcion definitiva en Italia asciende á un millón 555.000 pesos nominales, ó 453.850 efectivos. Lo suscritó en Amsterdam, Bruselas y Amberes, además de los 70 millones nominales, de que di aviso á V. E. anteriormente, importa 44.415.000 pesos nominales, ó sean 12.769.312 1/4 efectivos. De modo, que la suscripcion total en Amsterdam, Bruselas y Amberes es de 114.415.000 pesos nominales, ó sea 32.894.312 1/4 pesos efectivos.—Tejada.

Entre Madrid y las provincias, el resultado conocido de las suscripciones hechas, ascendia ayer á 94.611.000 reales efectivos, que acusan un valor nominal de 310.200.000 reales.

Y aun cuando estos datos, así como los recibidos del extranjero, están sometidos á las rectificaciones que produzcan el examen de los documentos en que se fundan los telegramas, hacemos de ellos un resumen á continuacion, para el mejor conocimiento de nuestros lectores.

RESULTADO CONOCIDO DE LA SUSCRICION.

	Capital nominal. Reales.	Valor efectivo. Reales.
Madrid y provincias.	310.200.000	94.611.000
Lisboa y Oporto.....	5.239.634	1.619.460
Paris.....	554.632.000	191.009.030
Londres.....	817.500.000	239.975.000
Amsterdam, Bruselas y Amberes.	2.233.300.000	657.936.200
Italia.....	31.300.000	9.077.000
Total suscritos.....	4.107.241.634	1.244.177.740

Deseamos que datos posteriores á los que tenemos al escribir estas líneas, vengán á dar un resultado más satisfactorio, pues si bien, como ya hemos dicho, el empréstito aparece cubierto con exceso, hubiera sido de más importancia para nuestro crédito que se hubieran confirmado las noticias que dió á la Cámara el Sr. Ruiz Zorrilla.

SEGURIDAD INDIVIDUAL CONSERVADORA.

El robo inaudito y escandaloso verificado ayer entre Manzanares y Valdepeñas, cuyos detalles transcribimos á continuacion, está siendo el objeto de todas las conversaciones. Una partida de ladrones que se organiza con toda tranquilidad, sin que nadie le moleste en sus preparativos, y que realiza su plan de hacer descarrilar un tren de viajeros para robarlo, es un hecho de tal naturaleza, que justifica sobradamente el asombro con que la noticia fue acogida.

Si los pillos rojas supieran la facilidad con que en el centro de España ha podido cometerse un atropello tan vandálico, seguros estamos de que en vez de intentar poner obstáculos á la marcha civilizadora de los norte-americanos asaltan lo los trenes del ferro-carril del Pacifico, se hubieran venido á esta tierra, donde sus feroces instintos no tenían que temer el rille de los yankees.

Afortunadamente las tribus salvajes que pueblan ciertos territorios de la gran República no saben lo que es un país bajo el gobierno del Sr. Mateo.

En cambio, los ladrones de España lo saben y, aprovechándose de que la benemérita Guardia civil, cuyo solo tricornio les infunde espanto, se concentra en las capitales para servicios que no son ciertamente los de su honroso instituto, se reúnen y se organizan y concertan, y, seguros de la impunidad, caen sobre los caminos, levantan los rails, exponen á cientos de viajeros á ser víctimas de un horrible descarrilamiento, roban los caudales públicos y particulares. Y si algun guardia civil que, por casualidad, se encuentra en el sitio de la catástrofe, le hace frente, lo acosan y lo acerbillan á balazos.

Verdad es que, como compensacion á todo esto, los gobernadores podrán destituir ayuntamientos y disolver manifestaciones perfectamente legales.

¿Si será conservador el actual gobierno? Ahora vean nuestros lectores los detalles de tan inaudito suceso.

Ciudad Real 31, (á las 8 y 45 de la mañana).—El gobernador al ministro de la Gobernacion: En este momento recibo comunicacion de Daimiel, diciendo que el tren correo ha sido robado entre Manzanares y Valdepeñas por unos 20 hombres, que se cree sean los de la Sierra. Han sido heridos dos guardias civiles y varios viajeros, y salgo al instante en un tren express

al sitio de la ocurrencia, desde donde daré parte á V. E. de lo que ocurra.

MANZANARES 31.—El jefe de servicio al director de comunicaciones:
Interrupcion completa á Ciudad-Real. La línea debe haber sido cortada por partida de ladrones S. Tomadas medidas.

MANZANARES (á las 3 y 35 de la madrugada).—El alcalde al gobernador de Ciudad-Real:
El tren de Andalucía ha sido descarrilado y robado en Consolacion, kilómetro 211, resultando un viajero herido de gravedad de un tiro. Los ladrones han tomado la direccion de Siles. Ruego á V. S. que tome las medidas que crea oportunas.

MANZANARES (á las 3 y 20 de la madrugada).—El jefe de línea al gobernador civil:
El tren correo ha sido descarrilado entre Valdepeñas y esta. Salgo en este momento con toda la fuerza de este puesto y he avisado á los inmediatos.

A las 12 y cuarto de la noche anterior descarriló y ha sido robado el tren procedente de Andalucía entre Valdepeñas y Manzanares. A las 9 de la noche, segun los informes de testigos presenciales, varios hombres, armados de trabucos y escopetas, se apoderaron de los guardas del paso á nivel de la vnta de Consolacion y los obligaron á ayudarles á arrancar varios rails y traviesas que dejaron atravesadas en la via con el propósito de detener el tren ó producir un descarrilamiento.

Apenas el tren anunció su llegada, los bandidos obligaron á los guardas á que hicieran señales de alto. El tren, sin embargo, no pudo detener toda la velocidad que traia, y entró en el terreno removido, arrojando á los coches con grandes sacudimientos fuera de la via. Y juzguese del terror de los viajeros, cuando al mismo tiempo que veian en peligro su vida, porque el descarrilamiento tenia lugar sobre un terraplen colocado sobre profundos barrancos, oyeon tiros, maldiciones, juramentos y ayes, y se vieron amenazados por trabucos y escopetas que se asonaban por las ventanas de los coches, haciéndose subir con amenazas y golpes á los viajeros, que, huyendo del descarrilamiento, se habian lanzado al camino.

Lo que pasaba en la cabeza del tren era lo siguiente:

Viendo los ladrones que el tren seguia caminando, porque el maquinista no pudo detenerlo desde luego, dispararon á aquel dos tiros. El maquinista y el fogero comprendieron entonces de lo que se trataba, y se arrojaron de la maquina. El fogonero se amparó de uno de los primeros coches, y el maquinista corrió pidiendo auxilios hacia un coche inmediato, donde sabia que venian dos guardias civiles, los cuales, por no traer cargo alguno, porque volvian de la comision de custodia de caudales, estaban sentados entre los pasajeros.

Instantáneamente, sin embargo, los guardias civiles cumplieron con su deber. Uno de ellos, cabo, disparó su fusil y se metió en el furgon inmediato á la maquina. El otro se arrojó á tierra por el lado opuesto, precedido de un joven teniente de infanteria que, con el sable desnudo, dió el grito de «¡allos!» y se lanzó sobre los bandidos. Estos le recibieron á tiros, y le derribaron al suelo de un balazo en el hombro, echándose sobre él y sobre el guardia seis de los ladrones, que no dejaron de apuntarle con las escopetas hasta que consumaron el robo.

El cabo, entretanto, disparó su fusil dos ó tres veces, y los bandidos que le veian encastillado en el furgon, subieron sobre éste y dispararon contra el guardia por el agujero donde se colocó el farol, cuatro ó seis tiros, dos de los cuales le inutilizaron el fusil, y el tercero le hirió en el ojo derecho, derribándole en tierra.

Otra desgracia ocurrió al propio tiempo. Entre los pasajeros que se echaron fuera del tren, por temor á las consecuencias del descarrilamiento, venia un primer actor cómico, procedente de Granada, y porque no obedeció pronto á los bandidos, lo cierto es, que sufrió un tiro á boca de jarro, que le atravesó por medio del cuerpo.

Habiendo cesado, pues, toda resistencia á los ladrones, empezaron éstos á tranquilizar á los viajeros, mezclando á sus juramentos y blasfemias, palabras de seguridad, diciendo á gritos que los viajeros nada tenían que temer, pues ellos venian sólo por el dinero.

En virtud de esta intimacion, todos y cada uno de los pasajeros se retiró al fondo del coche, esperando el momento en que vinieran á desahujarle. Por media hora reinó en todo lo largo del tren silencio sepulcral: lleramente turbado por el viento que silbaba, y el murmullo de los ladrones que registraban exclusivamente el furgon de equipajes.

Todavía se pasó media hora en esta angustia, hasta que se oyó un silbido y la voz de ¡fuera! lo que significaba que los ladrones se retiraban con su botín.

Se dice que los bandidos que han dado este golpe son los que vagan hace dias por los montes de Toledo, auxiliados por alguna gente del país. Se observó que habian cortado los hilos telegráficos de la línea de Daimiel, por donde pensaban hacer su retirada.

Los pasajeros que trasladaron á las siete de la mañana, han llegado á Madrid despues de las dos de la tarde.

(Imparcial del 1.º de Abril del corriente año).
Los comentarios por el curioso lector; teniendo en cuenta que pocos dias hace se realizó un robo doblemente escandaloso en la estacion de la Cañada inmediata á Ciudad-Real, que ha parecido natural, insignificante y casi casi despreciable al periódico del ministro de Ultramar.

Es de advertir además, que si en aquella época por ocurrir un siniestro aislado, escribia El Imparcial lo que han visto nuestros lectores, qué escribiria hoy á tener una pizca de memoria, cuando los ladrones tienen infestadas comarcas enteras, cuando para viajar piden los particulares salvo-conductos á los jefes de partidas, y cuando la insurreccion latente ó material domina en España entera?

No, sería este el último recuerdo que hagamos al flamante Imparcial, que sigue, ¡ya quisiera él! no la política del Sr. Mateo (estilo radical), sino la del Sr. Zorrilla, tan bendito, tan buen liberal y tan respetuoso de las leyes, que á voz en grito está pidiendo una hornacina en que... adorarlo.

Muchas veces hemos dicho que M. Thiers era el hombre necesario para los franceses, y cada dia de pena y en cada acontecimiento que allí ocurre, nos confirmamos en esta ya casi general opinion.

No es aventurado decir que sin su energia, y sin la política de atracion que viene ejerciendo sobre varios de sus enemigos políticos, la actitud de los monárquicos desde el 13 de Noviembre, en que se reunió de nuevo la Cámara y en ella leyó su mensaje, habria llevado las cosas á un punto tal, que quizá el resultado habria sido una guerra civil, que concluyese por la dictadura ó la Commune, si

antes no tenían que pasar por la vergüenza de una intervencion extranjera.

Conjurado aquel peligro, gracias, segun hemos dicho, á sus grandes dotes de carácter é inteligencia, y cuando se creía que, merced á la reconciliacion de este hombre público con orleanistas y legitimistas, las cosas seguirian su curso natural y ordenado, hasta dar cima y feliz término á su patriótica mision de equilibrar los presupuestos creando recursos permanentes que subvengan á las grandes necesidades creadas por la guerra, acalando de organizar la Francia y libertándola de la ocupacion extranjera: cuando esperábamos que los republicanos estarían contentos y los monárquicos resignados, nos salen al encuentro la extrema izquierda y la izquierda templada, aprobando las exposiciones en que se pide la disolucion de la Cámara.

Todo lo que á nada conduce es estúpido, y en política mucho más estúpido aún.

Hoy por hoy, tienen los republicanos asegurada la república, por la sencilla razon de que, por ahora, los mismos monárquicos han hecho imposible la monarquía: por consiguiente, el porvenir, un porvenir inmediato, les pertenece.

Verificada la conciliacion de la extrema derecha y el centro derecho con el jefe del Estado, ha de votar con ellos, quedándose solo los republicanos, que á duras penas llegarán á reunir la mitad de los votos de sus contrarios. Es evidente, pues, que en el terreno legal, ó sea parlamentario, las exposiciones serán desechadas.

Así, pues, la conducta de los radicales es, ó inconveniente ó faciosa. Por más que invoquen, como invocan, el derecho de peticion, como ya no tiene razon de ser, como Thiers se opone, contra las peticiones ha de votar la Asamblea, no habrán conseguido sino exacerbar los odios y enajenarse quizá la benevolencia del presidente de la república, sin conseguir un resultado práctico.

Hace quince dias que las fuerzas equilibradas en la Cámara exigían, para resolver el problema, la disolucion: las exposiciones en ese sentido estaban en su lugar. Cuando no hay más que un solo camino, no hay otro remedio que seguirle.

Todo lo que en Francia se ha hecho en estos últimos años, lo ha hecho la Asamblea ó lo ha hecho M. Thiers, ó lo han hecho una y otro. Las exposiciones van contra esa Asamblea y ese personaje, á los cuales el país debe estar y está reconocido: las peticiones de disolucion, lo ha hecho la primera? pues contra ella van las peticiones. ¿Lo ha hecho el segundo? Pues tambien se opone á la disolucion. ¿Lo han hecho ambos? Entonces el derecho que ejercitan va simplemente contra los dos poderes legislativo y ejecutivo, soberano omnipotente el uno, delegado é imprescindible el otro.

Además, si como se viene diciendo y se ha repetido con insistencia estos dias, la Asamblea no puede disolverse hasta que el territorio esté libre de enemigos, dicho está que hasta que tal suceso se verifique, no ha lugar á las peticiones.

La nueva fase en que la política ha entrado, probablemente será provechosa á los monárquicos, quienes habrán de ganar en el ánimo de M. Thiers lo que pierdan los republicanos, tanto más, cuanto que, con tal de que le dejen la república para ser presidente de ella, desde luego ha de preferir apoyarse en los conservadores, amigos de toda su vida, á tenaces radicales, sus enemigos de siempre.

La oposicion de orleanistas y bonapartes podia dar un resultado práctico para ellos, como de hecho lo ha dado, y de haber persistido en su intransigencia habrian hecho imposibles los debates parlamentarios. La oposicion de los radicales no puede aprovecharles para nada.

Comenzó la sesion del Congreso de ayer tarde por una pregunta del Sr. Nouvilles acerca de si era cierto el hecho de haber pedido el capitán general de Cataluña autorizacion para cangear varios prisioneros carlistas por otros de nuestras tropas. Como no estaba el señor ministro de la Guerra en su banco, no pudimos saber lo que hay de cierto en la pregunta que se hacia, y si ha llegado ya el caso de que las partidas carlistas se eleven á la categoría de ejércitos beligerantes.

Continuó la discusion sobre el proyecto de ley de abandono del Peñon de la Gómera, y despues de retirada una enmienda del señor marqués de la Florida, habló largamente contra la totalidad del dictámen, manoteando mucho y con acento colérico, el Sr. Coronel y Ortiz.

Entre otras cosas perégrinas oímos decir al orador que la economia de abandonar el Peñon era un miserable ahorro de pobre alcabalaro de aldea, y que el ministro de la Guerra quiere abandonar el Peñon es digno descendiente de aquel gran capitán que tanto aumentó los dominios españoles. No sabemos qué relacion queria S. S. establecer entre estas dos brillantes ideas.

Vengamos al hecho grave de la seion: el señor Ruiz Gomez se levantó con su acostumbrada gravedad y nos dió la sorpresa de desautorizar á su jefe y compañero. El señor ministro desmintió lo dicho anteayer por el Sr. Ruiz Zorrilla, acerca de que el empréstito se hubiera cubierto tres veces, leyendo varios telegramas de suscripciones insignificantes, nominales. Entre Madrid, provincias y extranjero, lo suscritó en un total de 1.241 millones efectivos. S. S. atribuye esta desgracia á las noticias de la insurreccion y á que la emision se hacia á tipos altos. Negamos esta aseveracion. En Madrid se hicieron grandes ventas de 3 por 100 exterior á 31-50 para suscribirse al empréstito á 30-50. En buen lugar quedó ayer el Sr. Ruiz Zorrilla! Recomendamos á El Imparcial este incidente, ya que tanto hablaba el colega otras veces de mentiras licitas y de supercherias provechosas.

El Sr. Ruiz Gomez no solo dejó en descubierto á su jefe, sino que llevó sus crueldades hasta el punto de zaherir de una manera ostensible á nuestro enviado en Londres, Sr. Moret, presentándole como demasiado alegre en sus cálculos, sobre el resultado del empréstito. Por lo visto el señor ministro de Hacienda no puede sobrelevar por sí la responsabilidad de que se ve abrumado.

Los periódicos radicales están de desgracia en cuanto tocan. Han hablado de connivencias del partido conservador en el motin del miércoles, y quien se ha reido y quien se ha indignado de salida tan moral y tan recta. Despues han hablado de miedos paledicos en aquella misma noche por una persona importantísima del partido constitucional, para resultar que esta persona—que no es otra que la del



— Señor juez, los cañones que yo tomo al enemigo, no necesitan de terceros. Conmigo les basta y sobra.
— La acción reivindicatoria...
— Haga V. el favor de no poner motes a las acciones que yo doy.

Explicaronle la cosa; pero la digna autoridad radical y civil, por más que pareciera una metáfora, respondió con gran asombro del caballero del sentido común.
— ¿Tenía licencia de armas?
— Sí, respondió el juez.

— ¿Quisiera ver eso? exclamó el juez.
— Este tío debe ser un doctrinario! exclamó el señor gobernador.
— Con tal que se suscriba al empréstito, añadió aparte el jefe económico.

dicales á defenderse! entraron cada cual en su oficina.
Tal es la historia verdadera, algo exarxada, aunque sin grabado ni viñetas, del asombroso cañon Krupp, de Málaga, caído, como los aeroplanos del cielo en medio del barrio del Perchel.
La historia radical dirá, sin embargo, que allí lo llevaron los conservadores.
— Así se escribe la historia!

Table with financial data: BOLSIN DE LA NOCHE, MADRID, 1872. Includes columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'ULT. PRECIOS', and 'Alza. Baja.' with various numerical values.

EL GOBIERNO

DIARIO POLITICO DE LA MAÑANA. Este periódico se publica diariamente, excepto los lunes y días siguientes á festivos. Contiene, además, de los artículos de doctrina, que exige una publicación de esta índole, toda clase de noticias nacionales y extranjeras que sean de algún interés permanente ó de actualidad; da cuenta diariamente del movimiento político de Europa, de las fluctuaciones y cambios de las principales Bolsas del mundo y de todo aquello que pueda afectar á los intereses permanentes de la sociedad.

Precios de suscripción: MADRID. Un mes, 2 pesetas. PROVINCIAS. Un trimestre, 7 pesetas 50 céntimos, anticipados, haciendo la suscripción directamente á esta Administración, y 8'50 pesetas haciéndola por medio de comisionado. ULTRAMAR. Antillas...15 pesetas el trimestre. Filipinas y Fernando Póo...20 id. id.

Hortaleza, 7, segundo, á donde se dirigirá toda la correspondencia con sobre al Administrador de EL GOBIERNO.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. LINEA TRASATLANTICA. Para Puerto-Rico y la Habana. Salen de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio vapores de 3,000 á 3,500 toneladas de desplazamiento.

POESIA Y ARTE DE LOS ARABES. de España y Sicilia por ADOLFO FEDERICO DE SCHACK traducción del alemán POR D. JUAN VALERA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Segunda edición — Tres tomos elegantemente impresos por Rivadenera. — Se hallan de venta á 36 rs. en las librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo; y Medina y Navarro, calle del Arenal, y en las principales de provincia.

LA REVISTA DE ESPAÑA. Esta interesante publicación que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan mas los trabajos coleccionados. PRECIOS DE LA SUSCRIPCION. Madrid. — Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 160. Provincias. — Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180. Ultramar y extranjero. — Un mes, 24 rs.; tres meses, 70; un año, 240. América — Un trimestre, 100 rs.; un año, 360. Un número suelto 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se suscribe en las principales librerías, y en la Administración de La Revista de España, calle de Trágueros, 22, cuarto bajo.

VENTA DE UN CABALLO. — EN LA CALLE del Arco de Santa María, núm. 40, padero de Perelli, se vende uno muy bueno, español, de 6 años. CRITICA LITERARIA DE DOÑA URRACA DE Castilla, último drama en tres actos y en verso de D. Antonio García Gutiérrez, por Marcello. Forma un elegante folleto de esmerada y correcta impresión, en el que se analiza con meditado estudio y justa imparcialidad dicha obra, ofreciendo al par los mas bellos trozos de poesía que contiene. Se vende al precio de CUATRO reales; en Madrid, en las principales librerías, y en la redacción de El Tiempo, haciendo los pedidos al administrador del mismo, mediante la remisión de su importe en sellos de franqueo.

Adam Warner era realmente un hombre de notable talento, y el genio en un siglo que no sabe apreciarlo, es la mayor maldición con que el destino puede castigar á un hombre. Si no estaba completamente al abrigo de las ilusiones que habían impulsado á los sabios de los tiempos de la ignorancia en busca de la piedra filosofal y del elixir de larga vida, es porque la carencia de medios le había hecho desistir de una quimera que no podía alcanzar, pues necesitaria la fortuna ó la protección de un príncipe ó de un gran señor para obtener los costosos ingredientes que devoraba el crisol del alquimista. Sin embargo, en su juventud y cuando poseía todavía la fortuna que había heredado de sus antepasados, Adam Warner se había dedicado á una ciencia más segura y menos costosa, las de las matemáticas, que ya había principiado á interesar á los sabios, pero que el vulgo consideraba todavía como una rama de la magia negra. Este estudio le había abierto un campo de descubrimientos útiles y sublimes á la vez; y en un tiempo en que no se dividía el trabajo y en que eran muy escasas é irregulares las relaciones entre las personas instruidas, cada inventor necesitaba adquirir la ciencia útil para sus variadas experiencias. Aplicando las matemáticas á los usos prácticos

y costumbres de aquellos tiempos, el negro humo de los hornillos que no cesaba de salir en verano ni en invierno, escandalizaban á los devotos de la vecindad y aún á los de los barrios mas lejanos. Viendo con disgusto que el rey y el clero no se encargaban de protegerlos contra el mágico, y comprendiendo la imposibilidad de formular el menor cargo contra él (pues las vacas de las inmediaciones continuaban disfrutando de una salud á toda prueba), se reunieron todos en un mismo pensamiento. Por uno de esos arranques que se ven en todos tiempos en ese terrible perseguidor que se llama el público, siempre que se trata de destruir una víctima, tomaron la piadosa resolución de sitiar por hambre lo que no podían quemar. ¿A qué comprar las obras diabólicas de la hija del brujo? Esto no podía menos de ser causa de desgracia. Un misal iluminado ó un bordado hecho por tales manos, debían hacer el mismo efecto que el libro de oficios leído al revés; y una mañana que la pobre Sibila salía furtivamente como de costumbre para ir á vender su trabajo del día, se lo rechazaron con injurias y maldiciones. Aunque el corazón de Sibila era muy bondadoso, poseía bastante fuerza de ánimo. Tenía mucho del cariñoso desinterés de su madre y de la energía de su padre. Sin comprender toda la importancia de

tieno y cariñoso corazón, el contraste entre los esplendores de la corte y el pobre hogar que de año en año invadían la miseria y el hambre. Sibila sabía leer y escribir; pues había tenido una educación poco común en las niñas de su sexo. Margarita, que no había perdido en los países del Norte el recuerdo de los talentos que adornaban la corte de su padre, no descuidaba la instrucción de las personas de su casa: en ella se estudiaba la música; porque dedicaba las horas de tristeza del rey Enrique. Otro de los recursos de educación que recibió Sibila en su infancia fué aprender á iluminar los misales ó los libros de la vida de los santos. Este, así como los trabajos de tapicería, le sirvieron más tarde para ayudar á sostener la pequeña familia, de que era, á pesar de su joven edad, el jefe verdadero. Pero últimamente, es decir, algunas semanas antes de la época á que hemos llegado, se había visto privada de estos últimos recursos, porque desde que la paz dejaba tiempo á sus vecinos para mezclarse en los asuntos ajenos, habían vuelto á circular los rumores misteriosos que sobre su padre circularan en otro tiempo. El nombre de Warner era uno objeto de horror. La luz solitaria que brillaba en la claraboya hasta la media noche, contra los usos

de la vida, reconociendo la inmensa utilidad que de ellas podrían reportar el comercio y la civilización, Adam Warner llegó á unir á esta ciencia además de un extenso conocimiento de los diferentes idiomas, muchos trabajos mecánicos, y hasta la química en varias de sus investigaciones fué también llamada en su auxilio. Poco á poco la tiranía que el genio ejerce sobre la vida del hombre, le apartó de todos los objetos exteriores. Había amado tiernamente á su mujer; pero la rápida pérdida de su fortuna, empleada en la adquisición de instrumentos y de libros, entonces prodigiosamente caros, la escasa importancia que daba á todo lo que no se relacionaba con la esperanza de llegar á ser el bienhechor de la humanidad, habían minado la salud de la pobre mujer, y habían causado su muerte á fuerza de disgustos. Felizmente Warner no se apercebió del estado de su mujer hasta el momento mismo de la muerte de esta; felizmente también, no sospechó la causa de ella, porque sus dos almas no hacían más que una. Ella le amaba y jamás le dirigió una queja ni una reconvención. Su corazón fué mártir del genio de su marido. Quizás si hubiese previsto la suerte futura de su hija, hubiera obrado de otra manera, haciendo al padre las observaciones que no hacia a

99